

HURACANES Y TORMENTAS COSTERAS

HURACANES

Un huracán es un área violenta de baja presión que se forma en el océano Atlántico tropical desde junio a noviembre. Agosto y septiembre son los meses de más actividad. (Las tormentas similares en el oeste del océano Pacífico se denominan tifones). Los huracanes tienen vientos de 75 millas por hora o más y están acompañados por lluvias torrenciales y – a lo largo de las áreas costeras – por mareas de tormenta.

Aunque las tormentas costeras podrían tener vientos tan fuertes como los de un huracán y podrían ocasionar los mismos tipos y cantidades de daños, no se las clasifica como huracanes porque no se originan en los trópicos. Por lo general las tormentas costeras se forman a lo largo de la costa este desde diciembre hasta marzo.

RIESGOS DE LOS HURACANES Y LAS TORMENTAS COSTERAS

Los huracanes y las tormentas costeras representan un riesgo porque los fuertes vientos y las mareas de tormenta pueden:

- Dañar o destruir las estructuras
- Levantar y mover estructuras y objetos inestables
- Dañar los servicios públicos y las alcantarillas
- Provocar tornados
- Causar erosión costera
- Ocasionar inundaciones
- Amenazar las vidas
- Hacer intransitables las carreteras
- Interrumpir las líneas de comunicación, incluyendo el 9-1-1
- Abrumar a los primeros socorristas

Las fuertes lluvias que los acompañan pueden inundar las áreas costeras y las comunidades del interior, presentando otro riesgo para la vida y la propiedad.

EQUIPO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS COMUNITARIAS
HURACANES Y TORMENTAS COSTERAS

LA ESCALA DE HURACANES DE SAFFIR-SIMPSON

Los huracanes se clasifican de acuerdo a la escala Saffir-Simpson, la cual mide la velocidad del viento. La tabla de abajo incluye la presión barométrica anticipada (en pulgadas) y la marea de tormenta para cada categoría de tormenta.

CLASIFICACIÓN DE LOS HURACANES

Categoría	Presión Barométrica (Pulgadas)	Velocidad del Viento (Millas por Hora)	Marea de Tormenta (Pies)
I - Mínima	Más de 28.94	74-95	4-5
II - Moderada	28.50-28.91	96-110	6-8
III - Extensa	27.91-28.47	111-130	9-12
IV - Extrema	27.17-27.88	131-155	13-18
V - Catastrófica	Menos de 27.17	Más de 155	Más de 18

FRECUENCIA DE LOS HURACANES

Las probabilidades más grandes de que ocurra un huracán están a lo largo de la costa del Golfo y en el litoral sudoriental. Sin embargo, los huracanes también han alcanzado la zona central de Pennsylvania y las costas de Nueva Jersey, Nueva York y Nueva Inglaterra.

Cada año, un promedio de 11 perturbaciones atmosféricas con fuerza de tormenta se forman sobre el océano Atlántico, el mar Caribe y el Golfo de México. De éstas, la mitad crecerá hasta alcanzar la proporción de un huracán. Es probable que dos huracanes golpeen las costas de EE.UU. cada año.

EQUIPO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS COMUNITARIAS
HURACANES Y TORMENTAS COSTERAS

ESTADÍSTICAS

Alrededor de 100 millones de estadounidenses están en riesgo por los huracanes. Específicamente:

- Casi 14 millones de personas viven en el área donde se han registrado vientos con velocidades de más de 125 mph (p. ej., desde la punta de Florida hasta la costa de Carolina del Norte).
- Más de 6 millones viven en áreas de mareas de tormenta.

Aunque las muertes por huracanes están disminuyendo por el mejoramiento en los sistemas de alerta de huracanes, los daños a la propiedad están aumentando.

PREPARARSE PARA UN HURACÁN O UNA TORMENTA COSTERA

Mucha gente no se da cuenta de la amenaza que representan los huracanes – incluso si viven en áreas propensas a ellos – porque no han experimentado un gran huracán.

La gente que vive en áreas de alto riesgo debe tomar ciertas medidas para prepararse contra un huracán o tormenta costera antes de que ocurran:

- Conozca el riesgo y las rutas de evacuación. Uno de los pasos importantes que se debe dar en la preparación es estar consciente del riesgo y saber cómo salir del área lo más rápido posible, si se ha emitido una orden de evacuación. Manejar por las rutas de evacuación para familiarizarse con ellas e identificar la ubicación de los refugios, antes de una tormenta, hará que la evacuación sea más tranquila.
- Elabore un plan de acción. ¿Cuándo empezará a preparar su casa para los fuertes vientos posibles y la marea de tormenta? ¿Cuánto tiempo le tomará evacuar, si fuera necesario? ¿Cambiará su ruta de evacuación según la dirección de la tormenta? ¿Irá a un refugio o a un hotel? Estas son preguntas que se deben hacer todos los que viven en un área de alto riesgo, como parte de la planificación contra los huracanes o tormentas costeras. Mientras elabora este plan, tenga en cuenta cualquier previsión necesaria para acomodar a las personas mayores, a los que tienen necesidades especiales y a las mascotas.
- Guarde los suministros necesarios. Si usted arma su equipo de suministros para desastres, como se sugiere en esta unidad, tendrá todo lo que necesita para prepararse contra los huracanes y las tormentas costeras.
- Propiedad a prueba de inundaciones. La protección de la propiedad contra las inundaciones puede variar desde utilizar un impermeabilizante en las áreas que tienen sótanos, colocar sacos de arena, elevar los servicios públicos, hasta trasladar los muebles al segundo piso.

EQUIPO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS COMUNITARIAS
HURACANES Y TORMENTAS COSTERAS

- Cree un kit personal de suministros para desastres para su familia. Tenga en cuenta las necesidades de las personas mayores, de aquellos que tienen necesidades especiales y de sus mascotas. Incluya comida no perecedera para 2 semanas.
- Sujete las casas móviles y cualquier artículo que se encuentre en el exterior y que podría ser levantado o arrastrado por el viento.

Todos deberían tener seguro contra inundaciones, incluso si no están en zonas inundables. También sería beneficioso tener seguro para tormentas de viento y seguro para las pertenencias internas de la vivienda.

Usted debe conocer los detalles de su plan de seguro, incluyendo los deducibles y lo que está incluido o no. Tome fotos y videos de su propiedad por lo menos una vez al año.

ANTES DE UN HURACÁN

Medidas que deben tomar todos los que están en riesgo antes de que llegue un huracán:

- Cubra con tablas todas las ventanas y puertas de vidrio. Los estudios han demostrado que si se puede mantener el viento fuera de una estructura, esa estructura soportará relativamente bien los fuertes vientos. Sin embargo, si se permite que entre el viento, de forma rápida ocurrirán daños adicionales estructurales y no estructurales. La mejor forma de impedir que el viento entre en una estructura es cubrir todas las ventanas y puertas de cristal con contrachapado o cerrar las contraventanas para huracanes. Tenga preparadas lonas para hacer reparaciones temporales en el techo.
- Revise las pilas. Con frecuencia los huracanes (y las tormentas costeras) interrumpen la electricidad y, dependiendo de la gravedad de los daños, podría no ser restablecida inmediatamente. Revise las pilas de las linternas y radios portátiles para asegurarse de que están buenas todavía. Cambie las pilas viejas, y tenga a mano pilas adicionales.
- Almacene comida no perecedera. Es indispensable una provisión de comida y agua para 3 días por cada miembro de la familia.
- Escuche el Sistema de Alerta de Emergencias (Emergency Alert System, EAS) para obtener información local sobre la emergencia. Los funcionarios locales tendrán los datos más actualizados sobre la tormenta (incluyendo información sobre los avisos y advertencias del Servicio Meteorológico Nacional) y proporcionarán información e instrucciones a través del EAS.

EQUIPO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS COMUNITARIAS
HURACANES Y TORMENTAS COSTERAS

DECIDIR QUEDARSE O IRSE

Si usted está en una zona de evacuación, SALGA INMEDIATAMENTE. Como miembro del CERT, usted da el ejemplo a su comunidad.

Si usted tiene que evacuar:

- Determine adónde irá. Identifique una casa de sus parientes o amigos, o un refugio público, hacia donde usted se dirigirá si tiene que evacuar. Tenga en cuenta a las personas con necesidades especiales, incluyendo a las personas mayores y a las mascotas. En los refugios a menudo se requiere de una inscripción previa y aprobación. Consulte con el refugio para determinar qué provisiones debe usted llevar.
- Salga lo más temprano posible.

Si usted NO está en una zona de evacuación y decide quedarse:

- Siga las instrucciones para refugiarse.
- Elija un cuarto seguro de su casa.
- Fortifique su casa. Consulte www.flash.org para obtener información sobre protección de las ventanas, de la puerta del garaje, del techo y de las puertas. Sujete los artículos que se encuentran en el exterior que podrían ser arrastrados y ocasionarían daños.
- Ayude a las personas que tienen necesidades especiales. Por ejemplo, una persona que depende de una silla de ruedas y vive en un edificio de muchos pisos, podría quedar "encerrada" si se va la electricidad y el ascensor queda inoperable. Él/ella necesitará comida, agua y posiblemente medicinas.

EQUIPO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS COMUNITARIAS
HURACANES Y TORMENTAS COSTERAS

DURANTE UN HURACÁN

- Permanezca en el interior. Si le aconsejan evacuar, hágalo. Sin embargo, no crea que porque no se ha emitido una orden de evacuación la situación es segura. Incluso los huracanes de Categoría 1 son peligrosos. Permanezca adentro y escuche el EAS para obtener información actualizada.
- Si le aconsejan refugiarse:
 - Agarre el kit familiar de suministros para desastres.
 - Vaya a un cuarto interior "seguro", sin ventanas si es posible.
 - Permanezca en el cuarto seguro y escuche el EAS para obtener instrucciones adicionales.
- Permanezca alejado de las aguas de la inundación. Si la casa empieza a inundarse, vaya a un nivel más alto, si es posible.
- Esté consciente del "ojo". El "ojo" del huracán por lo general tiene un diámetro de 20 a 30 millas en relación con la tormenta, la cual podría tener un diámetro de 400 millas. Durante el "ojo" hay muy pocas nubes, pero es importante recordar que la tormenta no ha terminado.
- Esté alerta por los tornados. Los tornados están asociados frecuentemente con los huracanes, y son más comunes en el cuadrante frontal derecho de la tormenta.

EQUIPO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS COMUNITARIAS
HURACANES Y TORMENTAS COSTERAS

DESPUÉS DE UN HURACÁN

- No vuelva a entrar al área hasta que sea declarada segura. Volver a entrar demasiado pronto al área podría ocasionar riesgos innecesarios —y podría impedir el trabajo de los primeros socorristas y de los trabajadores de los servicios públicos.
- Use una linterna para inspeccionar los daños. No crea que los servicios públicos estarán intactos después de un huracán o tormenta costera. Inspeccionar los daños con una linterna reduce el riesgo de lesiones, en especial por parte de un suministro eléctrico estropeado.
- Póngase ropa de protección, protector solar y repelente de insectos.
- Tenga en cuenta que las mascotas podrían estar asustadas y más dispuestas a morder.
- Esté consciente de los peligros del tráfico. No conduzca a través de las áreas inundadas. Tenga cuidado con las señales de tránsito que podrían estar fuera de servicio.
- Chequee a los vecinos.
- Si utiliza un generador, tome precauciones de seguridad. Siga las instrucciones apropiadas para el uso y nunca use un generador en el interior, incluyendo los garajes. Mantenga el generador por lo menos a 10 pies de cualquier abertura de la casa o negocio de otras personas. Consulte con el jefe de bomberos local para obtener más información.
- Aléjese de los cables de alta tensión caídos. La única forma segura de limitar los riesgos de los cables de alta tensión caídos es evitarlos totalmente.
- Cierre/apague los servicios públicos, si es necesario. Si hay un olor a gas o a fuego, cierre la válvula del gas. Si hay daños en las líneas o en el suministro eléctrico, corte la electricidad apagando primero los interruptores pequeños (o desatornillando los fusibles), y luego apague el interruptor (o fusible) principal.
- Reserve el teléfono para emergencias. Después de un desastre o una emergencia, las líneas telefónicas estarán siempre sobrecargadas. Reservar el uso del teléfono (fijo y celular) para las emergencias ayuda a garantizar que las llamadas que deben hacerse tengan comunicación.
- Escuche el Sistema de Alerta de Emergencias (Emergency Alert System, EAS) para tener información actualizada. Los funcionarios locales harán un uso extendido del EAS para proporcionar información e instrucciones de emergencia. Asegúrese de sintonizarlo con frecuencia para obtener actualizaciones.

[Esta página ha sido dejada intencionalmente en blanco]